

## ADMINISTRACION LOCAL

**21265** *RESOLUCION de 11 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral del Instituto Municipal de Deportes.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 147, de 27 de junio de 1992, aparecen publicadas las bases para la convocatoria del concurso-oposición, para proveer las plazas que a continuación se indican:

Puesto: Técnico de Servicios Sociales. Número de plazas: Una. Titulación: Graduado social. Derechos de examen: 750 pesetas.

Puesto: Oficial primera Electricista. Número de plazas: Una. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, rama Electricista o titulación equivalente. Derechos de examen: 500 pesetas.

Puesto: Peón. Número de plazas: Dos. Titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Derechos de examen: 500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición-concurso libre será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo en este caso las solicitudes ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de examen, la cual deberá girarse a la Tesorería de Fondos del Instituto Municipal de Deportes, sito en avenida Kansas City, sin número, de esta capital.

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla y del Instituto Municipal de Deportes.

Sevilla, 11 de agosto de 1992.—El Secretario suplente.

**21266** *RESOLUCION de 17 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la convocatoria para proveer plazas de Asistente social y de Policías locales.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 184, de 7 de agosto de 1992, aparecen publicadas íntegramente las siguientes bases:

Bases para la convocatoria unitaria para selección de personal a efectos de provisión libre de plazas de la oferta de empleo público, del Ayuntamiento de Oviedo, para 1992, de la plantilla de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número, 183, de 6 de agosto de 1992, aparecen publicadas íntegramente las siguientes bases:

Anexo número 2. Pruebas selectivas para provisión de plazas de Asistente social de la plantilla laboral, con contrato indefinido.

Anexo número 3. Pruebas selectivas para provisión de plazas de Policías locales.

Oviedo, 17 de agosto de 1992.—El Alcalde, P. D., Pedro Sánchez-Arjona.

**21267** *RESOLUCION de 18 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Recursos Humanos.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 192, de 13 de agosto de 1992, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Técnico de Recursos Humanos, dotada con las retribuciones que corresponden a dicho puesto de trabajo (grupo A).

Se requiere estar en posesión de un título superior universitario.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 18 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Luis Blanco Velasco.

**21268** *RESOLUCION de 18 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Redactor de Prensa.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 192, de 13 de agosto de 1992, se publica la convocatoria y bases para proveer con carácter indefinido, mediante concurso-oposición, una plaza de Redactor de Prensa (personal laboral), dotada con las retribuciones que corresponden a dicho puesto de trabajo.

Se requiere estar en posesión de un título de Licenciado en Ciencias de la Información.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 18 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Luis Blanco Velasco.

**21269** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1992 del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 195, de 17 de agosto de 1992, se publica la convocatoria y bases para proveer mediante concurso-oposición, una plaza de Técnico de Administración Especial, responsable de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, dotada con las retribuciones que corresponden a dicho puesto de trabajo.

Se requiere estar en posesión de un título superior universitario. El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 21 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Luis Blanco Velasco.

**21270** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 195, de 17 de agosto de 1992, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Técnico de Administración General, dotadas con las retribuciones que corresponden a dichos puestos de trabajo.

Se requiere estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas y Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 21 de agosto de 1992.—El Alcalde, José Luis Blanco Velasco.